

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA LTDA.”,  
CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2020.**

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón el Pangui, al 30 de Junio del 2020, siendo las 18h00 horas se reúnen en las oficinas de la Compañía “**CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA LTDA.**” Ubicadas en las calle Benigno Cruz s/n y Sor Rufina, los siguientes socios de “**CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA LTDA.** 1.- **Luis Aurelio Herrera Agreda**, propietario de 42.700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y 2.- **Luis Eduardo Herrera González**, propietario de 42.700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una (que representa el 50% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas general emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el único punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.**

El Sr. **Luis Eduardo Herrera González** da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. **Luis Eduardo Herrera González**, en calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el secretario. Acto seguido el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**; al respecto toma la palabra el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que

pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecinueve, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2019. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 19H00 horas.

**CERTIFICA:** Luis Aurelio Herrera Agreda Gerente y Luis Eduardo Herrera González secretario y presidente



Sr. Luis Aurelio Herrera Agreda.

**SOCIO**



Sr. Luis Eduardo Herrera González.

**SOCIO**